

COMUNICADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS MAYORES Y PNC A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA “TARJETA +65” Y SERVICIO DE TELEASISTENCIA.

Estimado ciudadano:

En relación con la alerta sanitaria provocada por la extensión del coronavirus COVID-19, la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas de la Consejería de Igualdad Políticas Sociales y Conciliación quiere transmitirle un mensaje de tranquilidad y de confianza en las medidas que están adoptando las autoridades sanitarias.

Actualmente la Junta de Andalucía trabaja de manera coordinada con el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España para adoptar las medidas necesarias para proteger a las personas mayores.

Recientemente, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que está formado por el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas ha acordado incluir para todo el territorio español un conjunto de medidas de protección para poblaciones específicas. Entre ellas:

- Fomentar el cuidado domiciliario de los mayores.
- Recomendación expresa a todas las personas mayores, que padecen enfermedades crónicas, pluripatológicos o con estados de inmunosupresión congénita o adquirida que limiten las salidas de su hogar o residencia. En cualquier caso, se recomienda evitar lugares concurridos en los que no es posible mantener la distancia de seguridad interpersonal de al menos un metro.

Y también otras medidas de carácter general como son:

- Evitar los viajes que no sean necesarios apelando a la responsabilidad individual.
- Las personas que inicien síntomas respiratorios y/o fiebre se les recomienda que permanezcan en su domicilio evitando acudir a centros sanitarios, siempre que su situación clínica lo permita, y a su lugar de trabajo.

Indicar además la importancia de tener una correcta higiene de manos y respiratoria.

Aprovecho la presente para recomendarle que se mantenga informado por medio de las fuentes oficiales de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Sanidad.

<https://juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias.html>

<https://www.msbs.gob.es/>

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Paginas/inicio.aspx>

Reciba un afectuoso saludo.



Daniel Salvatierra Mesa
Director General de Personas Mayores y PNC